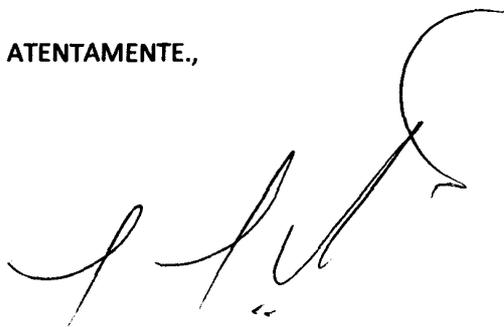


**INFOME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPUVER
S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2.009**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES LEGALES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS, INFORMO A USTEDES QUE UNA VEZ ANALIZADOS LOS BALANCES
CORRESPONDIENTES AL PERIODO ANTES MENCIONADO, DEBO INDICAR QUE ESTOS SE
ENCUENTRAN ENMARCADOS DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE
ACEPTADOS, POR LO QUE DE ACUERDO A NORMAS LEGALES PERTINENTES DOY LA CEPTACION
TOTAL DE LOS MISMOS.

ATENTAMENTE.,



ECON. CARLOS ARTEAGA ESCOBAR

COMISARIO

REGISTRO 1612

